

Algunos casos de monedas medievales del Mediterráneo Oriental, sólo conocidas por fuentes literarias

ANTONIO M. DE GUADAN

De entre los diversos comentarios, contenidos en nuestro trabajo dedicado al estudio de la numismática mediterránea, durante la baja Edad Media,¹ separamos todo lo referente a varios tipos de monedas, de las que no se han hallado hasta la fecha ejemplares, o bien no han sido identificados con certeza, pero de los que no hay la menor duda de su existencia, ya que aparecen en el Libro contable de Badoer,² con sus cambios correspondientes, como moneda de pago en determinados casos de compra de mercancías en el período entre los años 1436 y 1440, y dentro de la zona comercial del Imperio bizantino.

Se trata del asper de Simiso, del somo de Caffa, del somo y del bezante de Tana y del hypérpyron de Candia. Sobre cada una de estas monedas vamos a exponer lo muy poco conocido, y todo ello de fuentes documentales, como una contribución al estudio de la numismática medieval del oriente mediterráneo al que ya llevamos dedicados varios años.

1. Nuestra obra aun sin editar, comprende un total de diez volúmenes, incluido el Glosario, y se titula *Numismática Mediterránea de la Baja Edad Media*, con un total de 1411 folios a máquina, 236 folios de notas y 850 folios de *Glosario* e *Indíces*, por orden alfabético. Fue concluida en el año 1980.

2. U. DORINI y T. BERTELÉ, *Il libro dei conti di Giacomo Badoer*, Roma, 1956. No se ha publicado hasta la fecha, el comentario del texto, anunciado ya hace años, ni se ha analizado su contenido en muchos de los variados aspectos que contiene.

I) EL ASPER DE SIMISO Y SUS EQUIVALENCIAS

Así como los asper turcos, los de Caffa y los de Trebizonda, son monedas perfectamente identificadas hoy en día, con tipos bien conocidos y existentes en múltiples colecciones y Museos de importancia, los asper que Badoer llama en sus asientos contables, *asper de Simiso*, son por completo desconocidos, y creemos que nunca han sido citados, expresamente, en ninguna otra fuente documental.

Cabe pensar, por las equivalencias que nos proporciona Badoer, que debían de ser unas pequeñas monedas de plata, muy semejantes a los asper de Caffa,³ ya que tienen la misma equivalencia en el intercambio monetario, en relación siempre con el hyperpyron bizantino y el ducado de oro veneciano. Incluso podemos casi asegurar, que en sus anversos llevarían también el castillo genovés, la clásica puerta, pero desconocemos en absoluto la clase de leyenda del reverso, y sus figuraciones, si es que las tenía. El control de los kanes del Kiptchak y de la Crimea, no llegaban hasta estas zonas occidentales de la costa del Mar Negro, y por ello los simbolismos monetarios tenían que ser forzosamente diferentes, aunque también es lógico suponer que presentarían en sus reversos, leyendas en caracteres árabes.

En lo que se refiere a la localización de la ciudad de Simiso, y su puerto, sin duda en las costas meridionales del Mar Negro, creemos que tiene las mayores probabilidades de acierto, la de la ciudad de Amisus, Aminsos de los bizantinos, puerto de recalada muy frecuentado y situado entre Sínope y Trebizonda, y en donde debió de existir un castillo con guarnición genovesa. El control de este puerto, debía de estar en manos genovesas entre los años 1436 y 1440, como lo demuestran los asientos contables que analizaremos seguidamente.

Sin embargo, existen dos dificultades para admitir tal localización, que hacen el problema de una difícil solución, a nuestro juicio. La primera, que también puede tratarse de la ciudad y puerto de Amastris, que fue la primera plaza que ocupó Mahomet II en su avance hasta Trebizonda, y durante el cual fue eliminando a todas las fortalezas de los genoveses o sus aliados, una a una. En su crónica, no habla para nada de la ocupación de Amisus, ya que también es posible que se hallara ya en su poder desde años antes, y desde Sínope, se dirige hacia el interior del país. En segundo lugar, que desde el año 1406, ya funciona el taller monetario turco de Amasiya, probablemente en la misma Amisus bizantina, emitiendo series de asper turcos, perfectamente conocidos e identificados, y que hubieran sido citados por Badoer, como tales asper turcos. Una acuñación de asper independiente, en el año 1437, para la misma Amisus, sería absurda, ya que se trata de uno de los talleres oficiales de los turcos.

Ante estas dificultades, nuestra opinión personal, hasta que se identifique algún asper de esta clase, como realmente marcado con el taller de Simi-

3. Sobre los asper de Caffa existe una abundante literatura, pero no hay tampoco ninguna obra moderna. Destacan las de SCHLUMBERGER, G. PESCE y RETOWSKI. Por nuestra parte, y basándonos en los 47 ejemplares de la colección del profesor GRIERSON de Cambridge, hemos realizado una nueva clasificación general, contenida en nuestra obra antes citada, folios 1270 a 1284.

so es la de que los talleres emisores, pueden ser en realidad los de Amastris, Amisus, Pera o Caffa, si no lo eran en la propia metrópoli, pero sobre este punto, y otros varios, sólo se pueden hacer, hoy en día, simples hipótesis. Por otra parte, el complejo de Simiso-Amisus, era un conocido lugar de llegada de caravanas desde el interior del país, procedentes de Amaseia y Comana, en la ruta hacia Edesa y Nisibe, y su puerto aun presenta hoy en día, restos de antiguas fortificaciones.

Otra solución posible, además de la de Amastris antes citada, es la de identificar el Simiso de Badoer, con la misma ciudad de Sínope, ya que Sínope como tal puerto no aparece por ninguna parte en las cuentas del veneciano. La situación política de Sínope, era también extremadamente confusa en el período entre los años 1437 y 1440, y entra dentro de lo posible que poseyera un taller monetario. Claro está que por ello no salimos de la dificultad, ya reseñada, puesto que no se conoce ninguna moneda medieval de Sínope, en forma de asper.

Por los derechos de Aduanas que se recaudaban en el puerto de Simiso, se deduce que debía de tener una colonia o al menos una fortaleza genovesa, ya que los genoveses dominaban este comercio exterior, y existían en la misma ciudad gentes de tal origen, al menos entre los años 1437 y 1440. Hay que tener en cuenta, que esta colonia o fortaleza de Simiso, es muy posible que se perdiera para los genoveses, mucho antes de la expedición de Mohamet II, en su incontenible avance hasta Trebizonda.

Los principales asientos contables del Libro de Badoer, donde aparece esta clase de moneda, son los siguientes:

I

Año de 1437 — 18 de Diciembre
Folios 44 del Debe y del Haber⁴

4. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit., pp. 88 y 89, líneas 2 al 8 y 29 al 33 de la cuenta 44 del Debe, y 1 al 17 y 25 al 28 de la cuenta 44 del Haber: «...Viazo de Simiso a Trabexonda per mia raxon rechomandá a Antonio de Negroponte che abita a Trabexonda, nel qual viazo el dito Antonio a messo de chontadi perp. 100 e dié aver el terzo guadagno e poi la rata de hi so perp. 100 e dé andar e star e tornar a so spexe chome par per una charta fata per man de pré Benedeto, chanzelier de miser lo bailo, dié dar a di 20 zener per zebini de mia raxon per l'amontar de bote 7 de zebibo, pexó neto chant. 63 r. 50, monta chon spexe fin chargado in nave patron Galeoto Lumelin, signade de mio segno, e dié aver de nolo la vaiuda de perp. 2 per bota, chomo par la poliza del so scrivani, monta c. 43 perp. 137, car. 17.» «...a di 18 dizenbre 1437 per eso Antonio per chonto ch'el me asigna del viazo da Simiso, per asp. 1165 de Simiso, i quel el mexe in so raxon li in Simiso, val a asp. 19 a perparo. c. 152 - perp. 61. car. 7.» «adidito per el viazo de Trabexonda rechomandado al sopradito Antonio, per l'amontar de peze 2 de zanzbielot e zendadi e farina ch'el tolse per caxa soa, le qual i meto a chonto chome le costono de chavedal in Simiso che fo asp. 368, valiano asp. 19 a perparo... c. 152 perp. 19 car. 8.»

«...Viazo a l'inchontro dié aver a di dizenbre 1437, per Antonio da Negroponte segundo che per un so libereto el me ha mostrado per el trato de bote 7 de zebibo vendudo in Simiso a asp. 62 e a asp. 72 el chanter, pexó chant. 63, monta... asp. 4210.» «Eper el trato de chase 7 di saponi che pexó in Simiso chant. 9 r. 10 neti, a asp. 205 el chanter, monta asp. 1865.» «...e per el trato de una bota de sconbri venduda a dibersii prexii... asp. 320.» «Suma in tuto asp. 10603, bate per spexe e prima per noli asp. 420 - e per fito de magazen, asp. 45 - e per chomercchio de Simisso de intrada a 2 per c. asp. 200 - e per sansaria a una per c. asp. 100 - e per chamali a descargar le robe e beverazo a marinari, asp. 35. - Suma in tuto asp. 800, resta neti asp. 9803, che val a asp. 19 a perparo...» «...a di dito per Antonio da Negroponte per raxon de chose che i sono restade de dito viazo, per l'amontar de 1 bota de sonbri, la qual l'asigna aver lasada in Simiso a ser Polo Morson, zenoeze, in questo muodo che Todaro Xingi griego abitador in Simiso...»

Estos dos asientos contables, en contrapartida, nos proporcionan, aparte de la equivalencia real del asper de Simiso, y por lo tanto la prueba de su existencia física, ya que este comerciante y banquero veneciano, siempre cita en todos los asientos de su libro, la equivalencia final entre dos monedas existentes, una serie de datos de mucho interés sobre la organización de este puerto, aunque no sepamos exactamente con que ciudad de la época haya que identificarlo, así como su dominio en manos de los genoveses, y sus tarifas de impuestos aduaneros, así como también sobre la existencia de mercaderes, tanto bizantinos como genoveses, en la misma ciudad.

En primer lugar hay que tener en cuenta, que el asper de Simiso, tiene una equivalencia con el hypérpyron bizantino, de 1 a 19, que es exactamente la misma que tiene el asper de Caffa con el hypérpyron en la misma fecha. Por lo tanto tiene que tratarse de una moneda de plata baja, con un diámetro semejante al de las monedas de Caffa, y posiblemente con el mismo tipo de anverso, ya que en ambas ciudades existía el control monetario genovés. Su peso medio debía de ser alrededor de los 0,926 gramos por unidad.

En la cuenta 44 del Debe, se habla del viaje que era de Simiso y de Trebizonda, y que se efectuaba en comandita al tercio de beneficio, como era habitual también en las comandas mercantiles de todo el mediterráneo occidental. En la cuenta 44 del Haber, en contrapartida, ya que la contabilidad es por partida doble, se detallan cuales eran los gastos comerciales de las mercancías transportadas y que pasaban por este puerto, figurando entre las vendidas y exportadas por el mismo, el *zebibi*, el jabón y el pescado salado, además de alguna pequeña partida de tejidos y de paños, que seguramente no serían de fabricación local.

Los gastos que se cargan, son los correspondientes al almacenaje, fletes, derechos de aduanas de Simiso, al 2 % ad-valorem, *sansaria* al 1 % ad-valorem, camalos o mozos arrumbadores, y gastos de descarga del buque. Es muy interesante que al hablar de los derechos de aduanas, el clásico comercio, diga literalmente «... *chomerchio de Simiso de intrada...*», lo que indica sin lugar a dudas, comercio de importación, y no derechos de tránsito o de venta de las mismas mercancías, que a veces formaban un conjunto muy difícil de separar.

Más adelante, la misma cuenta nos proporciona los nombres de dos mercaderes que habitaban en la ciudad de Simiso en aquellas fechas, como eran Polo Morson, genovés, y Teodoro Xingi, bizantino o griego, que era el encargado de vender en Simiso el cargamento de pescado salado.

El derecho aduanero del 2 % ad-valorem, es en el puerto de Simiso menor que en el de Caffa, donde consistía en el 2,5 % ad-valorem, pero esta diferencia puede ser debida solamente, a que en Caffa había que entregar una parte de lo recaudado, al llamado *kanuko*, que falta en Simiso, y su importe puede ser precisamente este 0,5 % de diferencia. En cambio la llamada *sansaria* o comisión, como pago de un servicio al *sanser* o tasador oficial y al mismo tiempo comisionista, es del 1 % ad-valorem, tarifa habitual en Constantinopla, y en casi todos los puertos del Mediterráneo oriental.

II

Año de 1437 — Mes de Noviembre
Folio 102 del Debe y del Haber⁵

El comercio de pieles finas, para ser enviadas a Venecia, era muy importante para la casa Badoer de Constantinopla y de Venecia, y tales pieles se podían comprar en la misma Constantinopla, o bien traerlas mucho más baratas, de los puertos de la costa meridional del Mar Negro. En este caso concreto, las pieles que eran 26 de marta y 4 de garduña, parece ser que se compraron en la misma ciudad de Simiso, y al precio de menos de un hypérpyron cada una.

El cambio que en este caso se establece, es diferente, ya que se concreta en 17 asper de Simiso por un hypérpyron. Con ello se encarece el asper, que resultaría teóricamente, una moneda de 1,035 gramos de plata.

En la cuenta 102 del Haber, se detalla como todas las pieles han de enviarse mas tarde a Venecia, en una galera mandada por Aluvixe Contarini, embaladas en un fardo de cordobán, ya que sin duda se trataban como mercancías de mucho precio.

III

Año de 1437 — Mes de Diciembre
Folio 152 del Debe y del Haber ⁶

Se trata aquí de la cuenta detallada del mismo viaje, que fue creado en Simiso por Antonio de Negroponte, sin ninguna duda veneciano, y en la cual se concretan cuales son las mercancías compradas en el mismo puerto de Simiso. Figuran entre ellas, los cordobanes, de artesanía musulmana, a razón de 10,25 asper de Simiso, cada uno, los capazos, los cueros de buey, los hilados de cáñamo, el trigo, el calzado de piel de diversos colores, los tejidos de seda y la harina.

Es muy interesante el hacer notar como todas estas mercancías se compran con moneda, que es precisamente el asper de Simiso, excepto el hilado de cáñamo, que por razones probablemente de su origen, hay que pagarlo en *ducados turcos*, a razón de 4 ducados turcos el *chanter* de hilado de cáñamo. De esta misma cuenta contable, se deduce también que 55 ducados de oro turco, equivalían a 1.980 asper de Simiso, o sea que cada ducado turco equivale a 36 asper de Simiso, mientras que un hypérpyron bizantino equivale a 19 asper, bien sean de Simiso como de Caffa.

5. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit. pp. 206 y 207, líneas 6 al 8 de la cuenta 102 del Debe, y 5 al 6 de la cuenta 102 del Haber. «...a di dito per Antonio da Negroponte, per raxon qu'el me assignadel viazo da Simiso, per l'amontar de martori 26 e juine 4 chonzi, ch'el me asigna montar asp. 445 de Simiso, che meto valiano a asp. 17 a perparo... a c. 152, perp. 23. car. 10». «a di 17 Novembre per el viazo de Venexia, per l'amontar de juine 73 e martori 30, chon spexe fin chargadi in galia patron ser Aluvixe Chontarini in baleta 1 de cordoani, monta. c. 82, perp. 70 car. 5».

6. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit. p. 306, líneas 2 al 19 de la cuenta 152 del Debe, y p. 307, líneas 6 al 10 y 29 al 31, de la cuenta 152 del Haber. «...Viazo de Trabexonda a Antonio de Negroponte, el qual fo credo in Simiso, per Antonio dito, dié dar a di 18 dizenbre per eso Antonio, segundo per so chonto l'assigna, e primo l'amontar de cordoani 90 a asp. 10 1/4 l'uno, asp. 925 - per l'amontar de chapeli 304 a asp. 22 la dexena, asp. 680 - e per chapizi 11 de rexi, a asp. el chapizo, asp. 714 e per filadi de chanevo, asp. 1980 - e per formenti, moza 26 de Simiso, che responde a Trabexonda psomiarii 9 el mozo, a asp. 85 el mozo, asp. 2210 - Suma in tuto asp. 8193 de Simiso che val a asp. 19 a perparo, parp. 431, car. 5.»

A través de la cuenta 152 del Haber, puede apreciarse como una partida de estas mercancías, compradas en el puerto de Simiso, se transportan al puerto de Trebizonda para su venta, citándose expresamente entre estos géneros, el trigo y el hilado de cáñado.

El cambio aplicado, se mantiene muy estable, a razón de 19 asper de Simiso, por cada hypérpyron bizantino, que no hay que olvidar es ya en estos años, sólo monedas de plata.

II) EL SOMO DE CAFFA, SUS CARACTERÍSTICAS Y EQUIVALENCIAS, SEGÚN LA CONTABILIDAD DE GIACOMO BADOER

El problema de la existencia, como moneda efectiva, del llamado *somo* de Caffa, ha sido hasta la fecha muy discutido por los especialistas en estos temas, sin que se haya hallado ninguna prueba fehaciente de que en realidad, sea un tipo de moneda con existencia física, y no una simple moneda de cuenta o de cálculo, o incluso solamente un peso como suponen otros comentaristas.

Creemos que los asientos contables del Libro de Giacomo Badoer, que vamos a examinar seguidamente, son los suficientemente explícitos como para demostrar, de una vez por todas, que el *somo* de Caffa era efectivamente una moneda, sin duda no con la forma habitual, sino simplemente un lingote de plata, debidamente resellado, ya que su peso oscilaba entre los 165 y 183 gramos por unidad.

El uso de los lingotes de plata como monedas, documentado también por otras fuentes literarias,⁷ es una antigua costumbre de los pueblos tártaros, entre cuyas tribus, así como entre las de la Rusia meridional, estaba muy extendida. Siguiendo el trabajo de N. Bauer, publicado ya en el año 1929,⁸ las barras de plata reselladas, utilizadas para el comercio por distintas tribus del sur de la Rusia, ya aparecen entre los siglos IX y X, mezcladas en los hallazgos con los dirhems de plata de los años 701 al 832. Sus pesos son siempre muy variables, pero existe un tipo particular de esta clase de lingotes, con un peso muy cercano al del que llamamos genéricamente *somo* de Caffa,

7. GUILLAUME DE RUBROUCK, *Recit de son Voyage*, edición Leroux, París 1877, passim. La equivalencia del *iascot*, nombre que da a estos lingotes de plata de los tártaros, aparece en la página 157, donde se dice concretamente: «...Mangou Khan había entregado a este maestro artesano, 300 *iascots*, es decir 3.000 marcos...». Según se desprende de este pasaje, hasta ahora no comentado, el *iascot* de los mongoles tiene una equivalencia de la cantidad de 200 *iascots*, que sin duda debía de ser suficiente para ello, como aparece 10 marcos. Para reconstruir una Iglesia nestoriana, los mongoles entregaron a los monjes la cantidad de 200 *iascots*, que sin duda debía de ser suficiente para ello, como aparece en la p. 180 del mismo texto. Que los *iascots* son chapas o lingotes unitarios y de un mismo peso, se desprende claramente de la p. 185 del mismo relato de viajes. El peso del *iascot*, según las diversas notas y aclaraciones, sería de alrededor de los 120 gramos de plata por unidad.

8. N. BAUER, *Die Silber und Goldbarren des russischen Mittelalters*, Numismatische Zeitschrift, Viena, 1929, pp. 77 a 120. Las barras de tipo tartárico o mongol, están reseñadas en la sección VIII del trabajo que se publicó en la misma revista de Viena en el año 1931, y llevan por regla general unos altos cordones en relieve, en sus partes laterales.

con sus posibles divisores. Durante los siglos siguientes, la forma de las barras o lingotes, queda ya muy estabilizada, siempre con sus correspondientes resellos, pero además los pesos varían muy poco dentro de unos límites, máximo y mínimo, entre los 150 y los 170 gramos por unidad. Tales barras coinciden por lo tanto con los *somi*, tal y como se describen en los asientos contables del Libro de Giacomo Badoer.

Los resellos son realmente muy variados, y se colocaban, por regla general en uno de los extremos del lingote. Este puede tener forma cilíndrica, o bien romboidal muy alargada, en la mayor parte de las ocasiones. También son frecuentes en los hallazgos, las mitades de estos mismos lingotes, con sus resellos en uno de los extremos, y una metrología bastante exacta, correspondiente a la mitad del peso del lingote unidad o *somo*.

Ciertamente que no conocemos hasta la fecha, o al menos no ha sido publicado, ningún tipo de resello que pueda identificarse con la *tamga* de los khanes de la Tartaria o de la Crimea, tal y como aparecen en las monedas, sino que más bien estos resellos consisten en marcas de tipo floral, cabezas humanas y otras figuras que no se han podido identificar,⁹ pero es indudable que el conocimiento que tenemos de esta materia es aun muy impreciso, ya que las colecciones y Museos donde existen estos ejemplares de lingotes resellados de plata, no han publicado sus fondos, o al menos no hemos podido localizar tales publicaciones.

Aparte de ello, no hay ninguna duda de que el llamado por Badoer *somo* de Caffa, era un lingote de plata, con un peso determinado y bien conocido, y posiblemente con la marca, en uno de los extremos o en los dos, de la *tamga* de los khanes del Kiptchak o de la Crimea, según la cronología del lingote. Entra dentro de lo posible que tal marca fuera diferente de la *tamga*, pero sobre este tema no podemos, por el momento, dar más precisiones. De lo que no hay ninguna duda es de su peso constante, ya que Badoer lo acepta como medio de pago sólo con estas condiciones, y con muy pocas variaciones, de un año a otro.

Veamos ahora, cuales son los asientos de este libro contable donde aparecen los datos sobre esta *moneda-lingote* de plata:

I

Año de 1437 — 26 de Junio

Folio 74 del Debe¹⁰

Se trata de un cambio de moneda, efectuado a base del *somo* de Caffa, ya que Andrea de Chale recibe la cantidad de 60 *comi* de Caffa, y paga por

9. Véase un cuadro resumen en la lámina VIII de la misma obra de N. BAUER, antes citada. Las barras a veces se entregaban, para los grandes donativos, en forma de haces, como por ejemplo aparecen en la miniatura de la lámina VIII, donde aparece un santo entregando una cantidad para los fines de la reconstrucción de una Iglesia.

10. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit., p. 150, líneas 2 al 5. Cuenta 74 del Debe: «...Ser Franzesco a l'inchonro dié dar a di 26 zugno per cambio fato per lafa chon Ser Franzesco di Drapieri, per so raxon per l'amontar de somi 60 di Chafa che mandí a rezever a Ser Andrea de Chale vista la letera, a perp. 10 car. 9 el somo, segundo l'ordene che aveva dal dito Ser Franzesco Chorner, monta con la provixion... a c. 74, perp. 628, car. 17.»

cada *somo* la cantidad de 10 hypérpyra y 9 quilates. Efectuando los correspondientes cálculos, se deduce que existe una equivalencia entre 249 quilates y un *somo* de Caffa, y como los 249 quilates son en aquellas fechas 182,599 gramos de plata, este debe de ser el peso del metal plata pagado por el lingote.

No se dan más explicaciones en esta cuenta del Debe, sin duda porque se considera normal y habitual el cambio efectuado, y ni siquiera se menciona en parte alguna que se trate de una moneda extraordinaria, ni tampoco que se tratara de un lingote. En cuanto al peso obtenido, en este caso concreto, vemos como entra dentro de los límites que nos proporcionan los lingotes resellados, conocidos por las excavaciones de la Rusia meridional, acaso con un peso algo superior al normal y admitido, posiblemente dependiente de la clase de liga de metal fino de que estuviera compuesto.

II

Años de 1437 y 1438 — Meses de Febrero a Agosto
Folio 176 del Debe y Haber ¹¹

Se trata de diversos asientos y contraasientos de letras de cambio, a pagar en *somi* de Caffa, con sus respectivas equivalencias. El primero del Debe se refiere al viaje que realizó hasta Caffa, Andrea di Chale, con una letra de cambio por un importe de 50 *somi*, que venden al cambio de 9 hypérpyra y 13 quilates el *somo*, con lo que resulta un peso efectivo para el lingote de 167,93 gramos de plata. La letra fue enviada por Martín Centurión, genovés, en la nave mandada por el capitán Juan Montalvo.

En otro asiento del mismo Debe, concretamente del día 16 de agosto, se habla de otra letra de cambio, pero esta vez por importe de 967 hypérpyra, por orden de Tomás Spinola, y a cobrar en *somi* por Andrea de Chale, al cambio, 9 hypérpyra y 6 quilates cada *somo*. Esta letra no se envía como la anterior, por medio de la nave de Juan Montaldo, sino que se manda vía de Monchastro, que debe de ser la Maurocastro situada en la desembocadura del Dniester. Los 967 hypérpyra, resultan equivalentes a 104 *somi* y 109 asper de plata, lo que precisa por lo tanto que el *somo* de plata contenía una cantidad mayor que 109 asper. Efectivamente, según otro asiento que es coincidente con los conocidos datos de Pegolotti, el *somo* de Caffa se dividía en 202 y medio asper de plata.

Efectuando los cálculos precisos, resulta el asper de Caffa con un peso de 0,803 gramos de plata por unidad, lo que ciertamente es un peso normal para la época, y el *somo* a 162,79 gramos, peso muy cercano al anteriormente reseñado.

11. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit. p. 354, líneas 22 a 25 y 27 a 29, y p. 355, líneas 9 al 11 y 21 a 26. Cuentas 176 del Debe y del Haber. «...Viazo de Chafa per mia raxon rechomandado a ser Andrea de Chale, die dar a di 18 fever per Ser Zuan de Mar, per una letera de chanbio de somi 50 mandadi a rezever in Chafa de ser Zuan Spinola, a perp. 9, car. 13 el somo...» «...a di 16 avosto per Brancha Spinola per una letera de chanbio da perp. 967 ch'el mandó a pagar a Tomá Spinola e a rezever al dito Andrea de Chale, a perp. 9 car. 6 el somo che monta somi 104 e asp. 109, la qual i mandí ver via de Monchastro...». «...a di 82 avosto per Inperial de Grimaldo, per el chanbio a l'incontro de somi 104 e asp. 109, del qual chomisi a ser Andrea Chale che ne dovesse far la volontà del dito ser Inperial, monta a perp. 9, car. 6 el somo...»

En la misma cuenta número 176 del Haber, aparece en primer lugar el repetido viaje a Caffa de Andrea de Chale, y su letra de cambio de los 50 *somi*, que paga en la misma Caffa a Juan Spinola, al cambio ya citado de 9 hypérpyra y 13 quilates cada *somo*. En la operación figura como *sanser*, ya que sin duda intervenían también en los cambios de moneda, Tomás Beniventi.

Los últimos asientos de la cuenta 176 del Haber, son los más importantes y esclarecedores; en el primero que es simplemente una contrapartida del folio 210 del Debe que más adelante estudiaremos, se menciona la equivalencia del *asper* de Caffa y del *somo* de Caffa, que es de 202 y medio *asper* por cada *somo*, como también lo afirma Pegolotti, y por lo tanto los 50 *somi* corresponden a un total de 10.125 *asper* de Caffa, que se vuelven a cambiar a razón de 20 *asper* por cada hypérpyron, que sin duda era de plata. El *asper* de Caffa resulta así a 0,88 gramos de plata por unidad. Por último el día 28 de agosto, se anota en el Haber la cantidad de 104 *somi* y 109 *asper* de Caffa, del mismo viaje ya citado, al cambio de 9 hypérpyra y 6 quilates el *somo*. Creemos que la frecuencia con que se presenta esta clase de moneda-lingote en los asientos contables, indica que las transacciones en Caffa debían de hacerse en *asper* de plata y en *somi* como su múltiplo, monedas ambas que eran la base de la economía monetaria de los pueblos tártaros y mongoles del sur de Rusia, donde el oro, no era, por regla general un metal aceptado como moneda.

III

Año de 1438 — 15 de Noviembre
Folio 196 del Haber¹²

Aunque en este asiento no aparece concretamente citado el *somo* de Caffa, es muy interesante su comentario, por varias razones. La primera, porque no siempre se hablaba de *somi* de Caffa, cuando el importe de la transacción sobrepasaba los 202 y medio *asper* de Caffa, y así por ejemplo, en esta cuenta de 4.160 *asper*, se cambia el total directamente a hypérpyra bizantinos. La segunda y más importante, es la mención de una llamada *gabala de los paños*, que al parecer se recaudaba en Caffa sobre los paños de importación, y que no aparece a nuestro conocimiento, en ninguna otra fuente histórica. Puede tratarse del tributo que se recaudaba con destino a las fortificaciones de Caffa, y que ningún comentarista ha explicado en lo que consistía.

El viaje a Caffa es el mismo de Andrea de Chale, y así como los derechos de Aduanas aparecen cargados al 2,5 % ad-valorem, la gabela de los paños era superior, ya que consistía en un 3 % ad-valorem. A estas sumas había siempre que agregar la *salsa*, que ha de identificarse como un tipo medieval

12. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit. p. 395, líneas 17 al 21, folio 196 del Haber. «...a di 15 novembre per ser Andrea de Chale, per el trato neto de peze 2 de pani negri che i mandí per Zuan Montan, de le qual el me scrive aver trato asp. 4530, bate per nolo asp. 20 e per chomercchio a 21/2 per c. e salsa, in tuto asp. 118, e per gabala de i pani e salsa a 3 per c. asp. 142, e per provixion a 2 per c. asp. 90, che suma asp. 370, resta neti asp. 4160, che val a asp. 20 a perparo, c. 245, perp. 208, car. 0».

de propina, obvención o mordida, y que se percibía en todo caso por los funcionarios encargados de la recaudación de los tributos de la misma Caffa.

IV

Año de 1438 — 16 de Junio

Folio 210 del Debe¹³

Es solamente una contrapartida del asiento al folio 176 del Haber antes citado, en la cual se anotan de nuevo los 50 *somi* de Caffa, como importe de una letra de cambio, y con la equivalencia de 202,5 asper de Caffa por cada *somo*, y de 20 asper de Caffa al hypérpyron de plata de Constantinopla. Como puede apreciarse, el *somo* de Caffa, resulta con un peso de 178 gramos de plata, o sea casi exactamente a 10 hypérpyron de plata bizantinos, que serían los 176,20 gramos de plata. Estas equivalencias válidas para los años 1437 a 1440, no lo son en absoluto para períodos anteriores, como lo demuestran las actas de Caffa de finales del siglo XIII.¹⁴

V

Año de 1438 — 28 de Agosto

Folio 218 del Debe¹⁵

Contrapartida del folio 176 del Haber, con el mismo cambio de 9 hypérpyra y 6 quilates por cada *somo* de Caffa, lo que nos proporciona un peso de 162,80 gramos de plata el lingote, y por lo tanto algo menos que los 200 asper de Caffa o *barivatos*. En el Libro de Badoer no aparece casi nunca la mención popular de *asper baricati*, que sin embargo es la habitual en las actas notariales de la misma fecha.

IV

Año de 1438 — 16 de Agosto

Folio 230 del Haber¹⁶

13. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit. p. 422, líneas 4 al 6. Folio 210 del Debe. «...a di dito per el viazo de Chafa rechomandado al dito, per l'amentar de somi 50, ch'el me scrise per el paxá aver scosi de Zuan Spinola, segundo che per le letere de chanbio i mandí a rezever, montano a asp. 202 1/2 el somo, asp. 10.125, che val a asp. 20 a perparo, c. 176, perp. 506, car. 6...»

14. M. BALARD, *Génes et l'autre mer. - I - Les actes de Caffa. - Notaire Lamberto de Sambuceto 1289-1290*. Paris, 1973, pp. 52 y ss. Según el documento número 885 de 8 de agosto de 1290, un *somo* contenía 120 asper *barichatos*, o sea de Caffa, ya que el nombre se deriva del primer khan del Kiptchak, convertido al islam, Bereke-Khan, entre 1256 y 1266. El peso en plata del *somo* en esta fecha del siglo XIII, sería de 218,91 gramos, muestra inequívoca de la profunda devaluación monetaria entre ambos datos documentales.

15. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit. p. 438, líneas 22 a 24. Folio 218 del Debe. «...a di 28 avosto per el viazo de Chafa rechomandá a Andrea da Chale per un chanbio de perp. 967 a raxon de perp. 9 car. 6 el somo, i qual el dito Andrea devea rezever da Tomá Spinola, de i qual i chomisi per mie letere ch'el ne dovese far la volontà del dito ser Inperial, c. 176, perp. PCB car. 0...»

16. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit. p. 463, líneas 6 y 7. Cuenta 230 del Haber. «...a di 16 avosto per el viazo de Chafa per mia raxon, per una letera de chanbio de somi 104 e asp. 109, ch'el mandó a pagar in Chafa a Tomá Spinola, a perp. 9, car. 6 el somo, monta... c. 176... perp. 967, car. 0...»

Contrapartida de asientos anteriores, con la misma letra de cambio por importe de los 104 *somi* de Caffa y 109 *asper* de Caffa, al mismo cambio ya citado de 9 *hypérpyra* y 6 quilates el *somo*.

VII

Año de 1438 — 10 de Octubre

Folio 245 del Debe¹⁷

Se trata en esta ocasión de 155 *hypérpyra*, al cambio de 10 *hypérpyra* y 8 quilates por cada *somo*, lo que nos da un total de 15 *somi* de Caffa. En este caso los lingotes-moneda tendrían un peso de 181,85 gramos de plata por unidad. Como vemos los cambios son muy variables y el pago en *somo* completos se haría muy difícil, completando la falta de peso por *asper* en la proporción debida.

VIII

Año de 1438 — Febrero y Octubre de 1439

Folio 246 del Debe¹⁸

Contrapartida del asiento 245 del Haber, con el cambio del *somo* de Caffa, a razón de 10 *hypérpyra* y 8 quilates cada uno. En las líneas siguientes aparece la equivalencia práctica de 50 *hypérpyra* igual a 5 *somi* de Caffa, que debía de ser el cambio habitual en tierra y caja, y no por medio de letras de cambio o *a scripta*, en cuyo caso los cambios se afinaban mucho según las circunstancias de cada caso, y las posibilidades de obtener una mayor ganancia.

III) EQUIVALENCIAS DEL SOMO, DEL BEZANTE, DEL ASPER Y DE LA TANGA DE LA TANA

Siguiendo con el análisis de los datos contables de Giacomo Badoer, y sus actividades mercantiles por el extremo oriente del Mediterráneo, nos encontramos con cuatro monedas diferentes, como utilizadas en las transacciones comerciales con la colonia de Tana. Tales monedas, son las siguientes:

Primero — El *somo* de Tana.

Segundo — El *bezante* de Tana.

Tercero — El *asper* de Tana.

Cuarta — La *tanga* de Tana.

17. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit. p. 493, líneas 4 al 6. Folio 245 del Haber. «...a di 10 hotobre per chanbii ch'el me remete de Chafa per perp. 155 ch'el me mandó a rezever da Franzesco de Tomado, a perp. 10 car. 8 el *somo*, monta *somi* 15 che val a asp. 20 a perparo, segundo che chon lui tegno conto... c. 246, perp. 151, car. 12...»

18. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*. op. cit. p. 494, líneas 16 al 20. Solio 246 del Debe. «...chanbii remesime de Chafa per ser Andrea da Chale, per raxon de mio fradello e mia, dié dar a di 11 hotobre per el dito ser Andrea, per perp. 155 ch'el me mandó a rezever da Sranzesco de Tomado, a perp. 10 car. 8 el *somo*, monta asp. 3030, val a asp. 20 a perparo... c. 245... perp. 151, car. 12...»

Sobre el asper de Tana, hemos conseguido una identificación posible, según las piezas conocidas, dentro del gran grupo de los asper de Caffa, pero es una moneda de plata muy baja, y sólo conocida en muy pocos ejemplares. En cuanto al *somo* de Tana, creemos que se trata de otro caso de moneda-lingote, resellado, siguiendo el gusto de los pueblos tártaros y mongoles, con los que se efectuaba el comercio en estas lejanas regiones, y con un peso muy variable, aparte de la existencia de sus mitades, cuyo peso debía de oscilar entre los 85 y los 95 gramos cada una, y que coincide exactamente con el peso que se deduce de uno de los asientos contables del Libro de Badoer.

Quedan por lo tanto por identificar, el *bezante* y la *tanga*, monedas que hasta la fecha no se conocen exactamente, y sólo sabemos cual era su equivalencia en el comercio, con otras monedas bien conocidas y en uso general. Cabe la posibilidad en este caso, de que se trate sólo de monedas de cuenta, sobre todo el *bezante*, nombre que ampara una serie de valores muy variables en todo el mediterráneo,¹⁹ ya que la llamada *tanga* tiene un valor equivalente a 0.44 gramos de plata, o sea exactamente un medio asper, y también una décima parte del bezante en peso, debiendo de ser por lo tanto, una moneda de cobre.

Desconocemos en realidad la existencia física de estas monedas, que de haber existido en la práctica, lo más lógico es pensar que hubieran aparecido en algún hallazgo. Como simple conjetura, en lo que se refiere al *bezante* de la Tana, se podría suponer la existencia de alguna moneda de plata con tipos mongoles y leyenda árabe, pero el peso de 4,40 gramos unidad, es exageradamente alto para piezas de esta clase y sólo aparece en los divisores del hypérpyron bizantino en los mismos años.

Veamos los asientos más importantes del Libro de Badoer, en donde se mencionan tan raras monedas:

I

Año de 1438 — 24 de Noviembre

Folio 192 del Haber²⁰

Se trata de un asiento relacionado con los gastos particulares de Giacomo Badoer, en cuanto a su provisión de pescado salado, que importaba en Constantinopla, directamente de la Tana. Esta partida de pescado llegó a Constantinopla en la nave mandada por Iachomo de Manoli, y su valor total era de 1somo y 20 *bezantes* de Tana, lo que tenía una equivalencia de 10 hypérpyra

19. A. M. DE GUADAN, *Aduanas e Impuestos en la Edad Media*, Volumen III, Madrid, 1976, p. 681, ejemplar mecanografiado. En las relaciones entre Cataluña y el Maghrib, la moneda que más se utiliza en los textos es el *becante* de plata, moneda de cuenta, y con un valor de cambio de 10 dirhems de plata almohades, de los llamados por los cristianos *millares*, y cuyo peso era alrededor de 1,50 gramos de plata. El *becante* teóricamente correspondía por lo tanto, en este caso, a 15 gramos de plata, en peso casi paralelo con el hypérpero de plata bizantino, moneda existente en sus divisores, y que pesaba alrededor de los 17 gramos de plata.

20. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit. p. 387, líneas 16 al 18, Cuenta 192 del Haber: «...a di 24 novembre per le mie spexe, per l'amontar de scenali 11 e de scene 12 de antichier e pezi 12 de morona secha, ch'el me mandó per la nave patron Iachomo de Manoli, le qual chose el mete montar como 1 e bexanti 20, che val... c. 301... perp. 10, car. 12...»

y 12 quilates bizantinos. Como los 10 hypérpyra y medio, son 184,80 gramos de plata, y los 20 *bezantes*, como más adelante comprobaremos, corresponden a 88 gramos de plata, quedan para el *somo* de Tana, solamente 96,80 gramos, que es el peso aproximado de un medio lingote de plata resellado, del tipo de los empleados por los tártaros y mongoles. No hay ninguna posibilidad de duda en estas cifras, aunque no haya ningún otro asiento en el libro de Badoer, que las confirme, de lo que hay que deducir que los llamados *somi* de Tana, tenían un peso normal de medio lingote de plata resellado, del tipo habitual entre los mongoles, y desde luego no tenían un uso tan extenso como los similares de Caffa, que pesaban el doble de los de Tana.

Del estudio de la contrapartida, que aparece al folio 301 del Haber, se deduce que los 120 asper de Tana, corresponden a 20 *bezantes* de Tana, lo que ciertamente no es exacto, ya que según otros asientos, que más adelante comentaremos, la proporción debida es la de 1 a 5, como lo es la de 0,88 a 4,40 gramos. Desconocemos el motivo de que en esta ocasión la equivalencia es la de 1 a 6, aunque puede ser debida a la situación del mercado del metal plata.

II

Año de 1438 — 29 de Diciembre

Folio 219 del Haber²¹

Este asiento contable, es de una gran importancia, aparte de los datos que contiene sobre equivalencias monetarias de Tana, ya que representa una excelente contribución para el estudio de la mecánica de los despachos aduaneros en la colonia veneciana de Tana, en el año 1438.

Se trata de una partida de 100 *moza* de mijo,²² que Badoer compra en Pera, participando con el 50 % en el financiamiento de la operación, más tarde la transporta hasta Constantinopla, y desde allí, seguramente para aprovecharse de mejores mercados, los embarca para Tana. El peso, una vez en Tana, se efectúa por *batimani*, medida que tenía aproximadamente 7,125 kilos cada una, y en *tangi*, otra medida de peso, que también se emplea a veces como nombre de moneda, como hemos visto anteriormente. La venta se hace, una vez en Tana, al precio de 12 y de 14 asper de Tana por cada *batiman*,

21. DORINI & BERTELE, *Il libro dei Conti*, op. cit. p. 441, líneas 17 a 29. Solio 219 del Haber: «...Viazo a l'inchontro dié aver a di 29 dizenbre, per ser Franzesco Chorner per raxon que per so chonto el me asigna de questo viazo, per il trato neto de hi contrascritti moza 100 de meio, i qual il mete eser stadi in la Tana, batimani 2087, tangi 3, vendudi a asp. 12 el batiman, e un pocho a asp. 14, mete montar bexanti 4196, asp. 3, bate per chomerchio del consolo a 4 per c. de quel ch'el montó de chavedal, che fo perp. 400... bex. 64 -- e per chomerchio del chanlucho de quel ch'el fo vendudo, a 1 1/2 per c. -- bex. 60. -- e per nolo chontadi a lachomo di Manoli, duc. 35, val a bexanti 13 el ducato... bex. 455 -- e per farlo descargar... bex. 10 -- e per fito d'un magazen, e farlo pexar, in tuto... bex. 40 -- e per dano de sciavine che se guastó in nave... bex. 50 -- e per provixión de vender a 2 per c... bex. 84 -- che suma bex. 763, resta neti bex. 3433 e asp. 3, che val a bexanti 4 a perparo, perp. 858 car. 9. lochame per la mia mitade... c. 283... perp. 429, car. 5...».

22. La voz *moza* es una derivación del latín vulgar *modius*, como medida de capacidad para áridos. Véase sobre estas etimologías italianas medievales, GIACOMO DEVOTO, *Avviamento alla etimologia italiana*, Florencia 1979. passim.

y el importe total de la operación se transforma luego en *bezantes* y en asper de Tana. Los datos comerciales de este despacho de importación, son los siguientes:

Primero: Los derechos de aduanas generales, que han de pagarse al cónsul genovés de la colonia de Tana, son del 4 % ad-valorem, pero no por el valor total de la expedición, sino sobre una base liquidable algo menor. Suponemos que alguna de las mercancías declaradas no estaría sujeta a tal impuesto genovés, que es por completo diferente al comercio general de los venecianos. La operación de conversión de los *hypérpera* en *bezantes* de Tana, se efectúa al hallar el 4 % de la cantidad de 400 *hypérpera*, que es de 16 *hypérpera*, y que en libro aparecen contabilizados como 64 *bezantes* de la Tana. De aquí se deduce claramente que cada *bezante* de Tana es una cuarta parte del *hypérperon* bizantino, que existía físicamente en forma de moneda de plata, como tal cuarto de *hypérperon*.

Este derecho de Aduanas, que había que pagar al cónsul de Génova en Tana, es muy elevado si tenemos en cuenta las reducciones que debían de tener los veceianos, posiblemente exención total en su colonia, y creemos que hasta la fecha, no era conocido por ninguna otra fuente documental.

Segundo: Los derechos de Aduanas generales que habían de pagarse al *chanlucho* (según la escritura del libro contable), sin duda por toda clase de mercancía que se vendiera en Tana, era a razón del 1 y 1/2 ad-valorem. Lo más interesante es que la base liquidable es superior a la tenida en cuenta para la liquidación de los derechos a pagar al cónsul de Génova, lo que indica que no había ninguna clase de mercancía que estuviera exenta de tal impuesto. El que Badoer llama *chanlucho*, era sin duda el funcionario de los tártaros que estaba encargado de recaudar todos los impuestos liquidados a favor del khan. También era desconocida esta tarifa, con anterioridad a la publicación del Libro de Badoer.

Tercero: Por flete al contado y a pagar al armador, que se llamaba Iachomo de Manoli, y que debía de ser veneciano, ya que el importe se cobra en ducados de oro, hay que abonar 35 ducados para el transporte de estos 15 toneladas de mijo, peso aproximado, y desde Constantinopla hasta Tana. Estos 35 ducados de oro venecianos, se convierten en la contabilidad de Badoer, en *bezantes* de Tana, al cambio de 13 *bezantes* por cada ducado. Como el *bezante* de Tana ya hemos visto que representa un peso de 4,40 gramos de plata, el ducado de oro veneciano resulta a 57,20 gramos de plata por unidad, y por lo tanto el *hypérpyron* está, en relación el ducado de oro veneciano, en la proporción de 1 a 3, que es ciertamente el cambio habitual en la época de redacción de estas cuentas, según múltiples asientos del mismo libro contable.

Cuarto: Los gastos de descarga de las 15 toneladas de mijo, ascienden a diez *bezantes* de Tana.

Quinto: El almacenaje y peso de la expedición, sin duda utilizando los pesadores oficiales, alcanza a 40 *bezantes* de Tana.

Sexto: Se descuenta la cantidad de 50 *bezantes* de Tana, por los gases de pescado salado, consumido a bordo en la travesía desde Constantinopla a Tana.

Séptimo: La provisión de fondos en este caso, es la habitual del 2 % ad-valorem, y asciende a la cantidad de 84 *bezantes*.

Al final de esta cuenta, se hace constar expresamente, como cuatro *bezantes* equivalen a un hypérpyron bizantino, lo que ya se había comprobado anteriormente por el estudio de las cuentas, y como también cinco asper de Tana equivalen a un *bezante*, con lo que ya se tiene la escala completa de equivalencias monetarias en esta colonia veneciana. Tal aclaración evidencia como el sistema, era poco conocido en el comercio de Constantinopla en aquellos años, y también como el *bezante* era sólo una moneda de cuenta. Lo mismo hemos visto que pasa con el *bezante* del África del norte, aunque los pesos en plata de estas equivalencias, sean por completo diferentes. En el caso de la Tana, existía una moneda plata, el cuarto de hypérpyron bizantino, que tenía exactamente el mismo peso, y que por lo tanto era la equivalencia práctica en este comercio.

III

Año de 1438 — Meses de Noviembre y Diciembre
Folio.283 del Debe y Haber²³

Se trata de asientos relacionados con el mismo viaje de la Tana, así como sus operaciones de cambio previas, obtención de divisas, etc. En los asientos del Debe se vuelve a repetir el cambio a razón de 13 *bezantes* al ducado de oro veneciano, con lo que el *bezante*, con un peso teórico de 4,40 gramos de plata, es exactamente el cuarto de hypérpyron bizantino, como ya hemos indicado anteriormente. La misma moneda sería también, un *real* de los países de Occidente europeo, ya que tienen aproximadamente el mismo peso en metal fino.

Se mantiene también la equivalencia de 4 *bezantes* por hypérpyron en el asiento siguiente del Debe, pero citándose concretamente la *tanga* como el

23. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit., p. 568. líneas 6 al 12 v p. 569. líneas 20 al 32. Cuentas 283 del Debe y del Haber. «...Denari a l'incontroscritti dié dar a di 29 dizenbre per ser Franzesco Chorner, per racon ch'el me asigna del viazo de la Tana, per l'amontar de la mia mitá de i duc. 70 ch'el me mandó a rezever da Zeni di Franzesco, qual per so chonto el mete haber dado a cambio, a bexanti 13 a duchato, monta bexanti 910, che val a bexanti 4 a perparo, perp. 227 1/2, tocha per la mia mitá c. 283. perp. 113 car. 18...». «...a di dito per el dito per la mia mitá de l'amontar de duc. 96 veniziani que lui me dé chontadi qui in Costantonopoli, mete costar bexanti 13 tangi 2 el duchato, che monta bexanti 1280, che val, a bexanti 4 a perparo, perp. 320, tocha per la mia mitá... c. 283 - perp. 160. car. 0...». «...Ser Franzesco Chorner, per raxon ch'el me asigna del viazo de la Tana, dié aver a di 17 novembre per Zeni de Franzesco, per una letera de cambio de duc. 70, ch'el me remese nel dito Zeni, val a perp. 3 car. 7 el duchato... c. 283 - perp. 320. car. 10». «...a di 28 dicembre per denari ch'el me a mandado qui per cambio e chontadi, per la mia mitade de l'amontar de duc. 70, ch'el me mand'o a rezever da Zeni de Franzesco, i qual per el chonto il mete bexanti 13 l'un, monta bexanti 910, che val a bexanti 4 a perparo, perp. 227 1/2, tocha per la mia mitá. c. 283, perp. 113. car. 18...». «...a di dito per denari soprascritti per l'amontar de la mitá de duc. 96 d'oro ch'el me dé chontadi qui in Costantinopoli, y quel per el chonto el mete chostar bexanti 13 e tangi 2, l'uno, monta bexanti 1280, che val a bexanti 4 a perparo, perp. 320, tocha per la mia mitade c. 283, perp. 160. car. 0» ... «...di dito per el viazo di Venexia, rechomandado al dito ser Franzesco, per l'amontar de la mitade de chant. 3, r. 59, de verzi neto, e per l'amontar de r. 167 de tuzia neta, le qual chose per so chonto el asigna montar chon spexe fin chargada in nave, patron ser Zuan Chontarini, bexanti 1251, che val a bexanti 4 a perparo, perp. 312, car. 18, tocha per la mia mitá... c. 307, perp. 156. car. 9.»

divisor del *bezante*, y en este caso la equivalencia viene a ser de medio asper por cada *tanga*, de lo que hay que deducir que se trataría de una moneda cobre.

En los asientos del Haber, que están asimismo relacionados con el mismo viaje, se anotan los cambios del ducado de oro veneciano, en relación con el *hypérpyron*, a razón de 3 *hypérpyra* y 7 quilates por cada ducado, y los del mismo ducado con el *bezante* de Tana, que en ocasiones es de 13 *bezantes* y 2 *tangi*, por cada ducado, sin citar el asper en este caso. Esto induce a creer que el asper de Tana debía de ser una moneda muy rara y de poca utilización en la práctica, ya que se utiliza el *tanga*, que corresponde aproximadamente a su mitad. Al final de estos asientos aparece la mercancía, que desde la Tana se envía a Venecia, a nombre de Zeni de Franzesco, y que eran maderas tintóreas y cenizas curtientes, sin duda con destino a la industria textil veneciana. La nave, de regreso, aparece mandada por Juan Chontarini.

IV

Año de 1438 — 19 de Diciembre
Folio 301 del Debe²⁴

Es la contrapartida del asiento al folio 192 del Haber, por la que se ve que el pescado salado, traído de la Tana, iba destinado a la familia de Giacomo Badoer en Venecia. Como hemos visto anteriormente, para esta operación, 120 asper de la Tana equivalen a 20 *bezantes*, aunque el cambio normal esté en la relación de 1 a 5.

V

Año de 1438 — 29 de Diciembre
Folio 307 del Debe²⁵

Contrapartida del asiento al folio 283, donde se detallan los precios de la madera de brésil y de las cenizas, compradas en Tana para ser enviadas a Venecia. Para la conversión en moneda de Tana se indica que el ducado de oro veneciano equivale a 66 asper de Caffa, y que en la Tana equivale a 13 *be-*

24. DORINI & BERTELÉ, op. cit. p. 604, líneas 10 al 12 - Folio 301 del Debe. «...a di dito per ser Bertolamio Roso, per l'amontar de scenali 11 che chostó a la Tana, somo 1, e pezi 12 de scene d'antichier i qual costó asp. 10 el pezo, e alcuni pezi de morona secha, le qual chose mandí a donar a mio fradello per la nave de Iacomo de Manoli e a mio suoxero, val, a c. 192, perp. 10 car. 12...»

25. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit. p. 616, líneas 6 al 14. Folio 307 del Debe. «...Viazo da Veniexia per mia raxon rechomandado a ser Franzesco Chorner fo de ser Donado, dié dar a di 29 dizembre, per el dito ser Franzesco, per l'amontar de la mitá de fasi 2 de verzi e baril un de tuzia, chargadi per lui sur la nave patron ser Zuan Chontarini, el qual verzi per so chonto el me asigna aver pexá en Chafa, r. 382, bate per tara a 6 per c. r. 23, chostó somi 5 1/2 el chanter, e per r. 177 de tuzia, tara r. 10, neta r. 167, a somi 5 1/2 el chanter, mete montar in tuto asp. 5792 de Chaffa, e per spexe, provision e nolo de Chafa fin in Costantinopoli asp. 402, che suma asp. 6194, che val de moneda de la Tana, metando el duchato en Chafa asp. 66, e raxonandolo a la Tana, bexanti 13 e tangi 2, chome el mete averle chonpradi, montia bexanti 1251, che val a bexanti 4 a perparo, perp. 312 car. 18, tocha per la mia mitade c. 283, perp. 156 car. 9...»

zantes y 2 *tangi*, con lo que parece demostrarse la falta de monedas de asper en la Tana, en aquellas fechas. En realidad por el número de asper de la Tana, existentes hoy en día, hay que reconocer que el de Caffa era mucho más abundante, y con el mismo valor de cambio. La equivalencia de *bezante* a *hypérpyron* continúa siendo de 4 por 1, con lo que la contabilidad y el cambio, se facilitan mucho.

IV) EQUIVALENCIA DEL HYPÉRPYRON DE CANDIA

Las monedas de la isla de Creta en estas fechas, entonces bajo el protectorado de Venecia, aparecen muy raramente citadas en los asientos contables del libro de Badoer, y cuando lo hacen es casi siempre en viajes a Alejandría, ya que Candia era realmente una escala intermedia y obligatoria en esta clase de navegación. De los cuatro puertos de la costa norte de la isla, La Canea, Réthymo, Candia y Quersoneso, todos ellos conocidos como puertos comerciales en la época bizantina, el de Candia era sin ninguna duda el que tenía una mayor importancia, debido a sus numerosas líneas de navegación, que partían y llegaban desde todos los puntos del norte y del oriente, aparte de su situación como etapa intermedia en la navegación costera, y de su escala obligada en las líneas marítimas hacia Alejandría y El Cairo.

Los intereses venecianos en Creta, en la época que estudiamos, estaban confiados a la autoridad del llamado Duque de Creta, ya que la isla constituía un precioso instrumento de dominio sobre toda la zona, y de un valor inapreciable para el comercio marítimo con la Siria y el Egipto. Después de la reconquista de Constantinopla en el año 1261, los bizantinos, que intentaron apoderarse de la isla, sin ningún resultado, firmaron con Venecia varios acuerdos en los años 1265, 1268 y 1277, en virtud de los cuales el emperador se comprometía a retirar sus tropas definitivamente, y a no disputar nunca más con Venecia, en cuanto a la posesión y el dominio efectivo de Creta.

Parece ser que no se registró ninguna posterior amenaza bizantina, pero en cambio Creta fue el teatro de una lucha interna contra el duque Andrea Zeno, en el año 1269, así como de la encarnizada resistencia de las familias de los arcontes bizantinos, que tenían una gran influencia entre los campesinos cretenses.

La primera sublevación contra los venecianos en Creta, tuvo por jefes a miembros de la familia de los Cortazzi, que anunciaron públicamente su decisión de expulsar a los extranjeros de la isla. Por dos veces estuvieron a punto de lograrlo, una en el año 1274, cuando sorprendieron al dux Marino Zeno en un desfiladero, y buena parte de la nobleza residente en Creta, de origen veneciano, murió en el campo de batalla. La segunda vez fue en el año 1277, y entonces consiguieron acorrallar al dux Pietro Zeno en Candia, llegando hasta a poner sitio a la capital. La llegada de Marino Gradenigo, obligó a los insurrectos a levantar el cerco, acabando de este modo la revuelta, que había durado cerca de seis años.

Algunos años más tarde, Alexis Kalerghis, se puso a la cabeza de una nueva sublevación, sosteniendo esta vez la lucha durante dieciséis años, entre 1283 y 1299. El final de esta larga y dura rebelión, fue un acuerdo con Venecia, por el cual se concedían a Kalerghis nuevos territorios para sus dominios, y

además rentas a percibir de varias iglesias y conventos.²⁶ A partir de este momento, se convirtió en un fiel aliado de los venecianos, y así duró la situación hasta el año 1341, cuando volvió a estallar una nueva insurrección general, y los venecianos quedaron sólo limitados a mantener el control de la capital, y algunos castillos aislados por la isla.

Los años siguientes son de continuas escaramuzas, y de un control real de las zonas interiores, por parte de los bizantinos, que estaban ya mezclados con familias de origen veneciano, mientras que la capital y los principales puertos y zonas de recalado de buques, estuvieron siempre bien seguras en poder de Venecia, y nunca cayeron en manos de los insurrectos, hasta la invasión turca.

Con ello, el gran comercio con Siria y Egipto, seguía su curso como lo demuestra el propio libro de contabilidad de Giacomo Badoer. Otro puerto de mucha importancia era el de La Canea, que también se cita en el libro contable que comentamos, y que en el año 1293 fue reducido a cenizas por los genoveses, mientras que en el año 1309 era reconquistado temporalmente por los piratas pisanos. Fuera de estas circunstancias extraordinarias, siempre estuvo el puerto de La Canea abierto a la navegación mercante de la época, bajo control veneciano, gracias sobre todo a sus excelentes instalaciones portuarias, y sus buenas defensas y fortificaciones.

Los asientos más importantes, donde aparecen citadas monedas atribuidas a Creta, son los siguientes:

I

Año de 1437 — Meses de Marzo a Julio

Folio 56 del Debe y Haber²⁷

26. TAFEL & THOMAS, *Urkünden zur älteren handels und staatsgeschichte, der Republik Venedig*. Edición Hakkert, Aamsterdam, tomo III, pp. 376 y ss. Documento número CCCLXXXIX, Littera Vitalis Michaelis, Duchae Cretensis, de pace Alexii Kalergii. 4 de Abril de 1299. La Principal cláusula está redactada: *In primis omnium damis et concedimus tibi omnia feuda, que habebas in principio huius guerre ante tuam rebellionem, cum omnibus suis habentiis ac villanis*. Sobre la rebelión véase del mismo documento, pp. 384 y ss. con un extenso pormenor de acciones guerreras.

27. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit., p. 112, líneas 2 al 34 y p. 113, líneas 2 al 4. Folio 56 del Debe y del Haber. «...Viazo d'Alexandria de 1437, per mia raxon rechomendá a ser Zacharia Chontarini, fo de ser Jeronimo, dié dar a di 22 april per rame de mia raxon, oer l'amontar de chant. 63 r. 77 de rame neto, fo piatine 625, monta chon spexe fin chargado in nave patron Xeno Murari de la Chania, in choje 34 signá de mio segno, chon ordene che quello el devia mandar in Chandia a ser Marcho Filomati ch'el mandí in Alexandria, dié aver lui per so nolo, grossi 3 de Chandia per chanter, e dielo mandar de la Chania in Chandia a mie spexe, non spendenpiui de grosso 1 1/2 per chanter, a se piui se spenderá dié pagar el dito Xeno Murari quel piui del suo, monta. c. 55, perp. 1161. car. 0...» «...a di 7 zugno perurrame de mia raxon per l'amontar de charatei 4 he choje 2 de rame che pexó chant 37 r. 46, piatine 253, monta chon spexe fin chargado in nave patron Zorzi Palapano, chon ordene ch'el debia chonsignar in Chandia a ser Marcho Filomati, el quel el dié mandar poi de Chandia in Alexandria, e dié aver el dito patron per nolo, perp. 2 de Chandia del mier de Chandia, monta a c. 72, perp. 640 car. 0...» «...a di 21 mazo 1438, per ser Marcho Filomati, per spexe che per so chonto el me asigna aver fate per per questi rame, zoé noli e spexe a descargar e rechargar, in tuto perp. 60, g. 11 1/2 de Chandia, che val in Costantinopoli, c. 198, perp. 40, car. 14...». «...Viazo a l'inchontro dié aver a di 21 mazo, per ser Marcho Filomati, i qual per so chonto il mete aver avudi indriedo da Nicholó Ponso, de i noli che lui i aveva pagado per i rami

Se trata de un largo asiento, con su contrapartida en el Haber, relacionado con un viaje a Alejandría, con escala en La Canea y en Candia, transportando un cargamento de cobre con destino al Egipto. Las monedas con las que se contabilizan los gastos en la isla de Creta, son el *grosso* de Candia y el *hypérpyron* de Candia.

Una de las naves que llevaba este cargamento de cobre, iba mandada por Xeno Murari, también cretense, y el cargamento debía de ser entregado en Chandia a Marco Filomati, sin duda veneciano, para que él, a su vez, lo hiciera llegar hasta Alejandría. El flete, curiosamente, iba pagado hasta La Canea, y desde allí hasta Candia, y debía de hacerse efectivo por Giacomo Badoer.

Otra nave de la misma clase, y también con otro cargamento de cobre, iba mandada por otro marino cretense, Nicolás Tariano, y había dudas sobre el extremo de si seguiría o no el viaje, hasta el puerto de Alejandría. En caso afirmativo, el cargamento debía de ser consignado a Zacarías Contarini.

Una tercera embarcación, al mando del patrón Jorge Palapano, también cretense, sale cargada de cobre hacia Creta, para ser luego reexpedido el metal hasta Alejandría, pero pagándose el flete en *hypérpyron* de Candia. Otra cuarta embarcación, de la que es patrón Biaxio Griti, también transporta otro cargamento de cobre con destino a Alejandría.

Se trata pues de un conjunto de transporte de cobre hasta el mismo puerto de Alejandría, pero con escala en Creta, y pago en moneda del país, para una parte de los gastos. En el correspondiente asiento del Haber, se habla de un asiento parcial del flete, y en él se hace constar como el *hypérpyron de Candia*, está en relación con el de Constantinopla, en la proporción de 1 y medio a uno. A partir de este dato concreto, se puede afirmar que se trata de una moneda de cuenta o cálculo, como el *bezante*, y que tal moneda efectiva no se conoce en absoluto, pues tendría un peso en plata de 11,73 gramos por unidad. Se trata sólo de un *grosso* en número de 12 ejemplares, o bien un *sueldo de grossi*, puesto que los 12 *grossi* de Candia, a unos 0,97 gramos por unidad, nos darían 11,64 gramos de plata, cifra muy cercana a los 11,73 gramos obtenidos teóricamente.

No existe ninguna constancia en otros textos, de la existencia física del *grosso* de Candia, que sería muy semejante al veneciano, y desde luego no puede identificarse con los llamados *grossetti a navigare*,²⁸ ya que estos últimos son muy posteriores en cuanto a fecha de emisión conocida, ya que circulan por todo el Levante mediterráneo hacia el año 1498. Estos *grossi a navigare*, debían de tener un peso teórico de 1,44 gramos por unidad, pero en la práctica debe de extenderse el nombre a toda clase de *grossi* venecianos, que eran una reducción del *grosso* de Francesco Foscari, que fue retirado de la circulación hacia el año 1470, y que sin duda circulaba en la fecha que estudiamos.²⁹

per chontafrazion d'ordine, perp. 9, g. 1 de Chandia, che valiano a perp. 1 1/2 per perparo 1 de qui, c. 198, perp. 6 car. 2...».

28. SCHLUMBERGER, *Numismatique de l'Orient Latin*, reedición de Graz, 1954, pp. 470 y ss. Existen en cambio abundantes casos de dineros torneses, acuñados en Venecia para el comercio de Levante, y tales pequeñas monedas tenían un peso aproximado de un gramo, entrando más bien dentro del extenso grupo de los *asper*.

29. Sobre los *grossetti a navigare*, véase especialmente SCHLUMBERGER, op. cit., p. 475, pero la ordenanza de su fabricación tiene fecha del año 1498. El *grossetto* tenía una

II

Año de 1438 — 21 de Marzo

Folio 187 del Debe³⁰

Se trata de otro nuevo asiento sobre el mismo viaje de Candia, donde se detallan las mercancías que Marcho Filomati envía a Giacomo Badoer, y que son valoradas en *hypérpyra* y *grossi* de Candia. Tales mercancías son muy variadas, y posiblemente en su mayor parte de origen musulmán, como por ejemplo los tejidos finos, o el arca de ciprés que compra Badoer para conservar sus propios vestidos. En cambio otras mercancías pueden ser producto de la misma isla de Creta, como la harina o los tejidos bastos, que se venden a razón de 5 *hypérpyra de Candia* por cada braza. El total importe es de 70 *hypérpyra de Candia*, que equivalen a 46 *hypérpyra* y 16 quilates de Constantinopla, siempre a la misma proporción de 1 y 1/2 *hypérpyra de Candia* por cada *hypérpyron* bizantino.

Los *grossi* se subdividen a su vez en *piccoli* al estilo de Venecia, como puede apreciarse en la cuenta número 198 del Haber.

III

Año de 1438 — 21 de Marzo

Folio 198 del Debe³¹

Se trata de un nuevo asiento, según los procedimientos de la contabilidad veneciana por partida doble, sobre el mismo viaje de Marco Filomati a la isla de Creta, donde se trata del dinero empleado en la financiación del viaje, como eran los ducados de oro venecianos, enviados a La Canea, para emplearlos en estas compras.

En este caso se habla concretamente de que 18 *grossi* de Chandia equivalen a un *hypérpyron* de Constantinopla, con lo que queda probado que el

equivalencia de cuatro sueldos venecianos. Véase sobre el mismo tema la enciclopedia de Martinori *La Moneta*, p. 195. Su peso parece ser que era legalmente de 1,44 gramos de plata, y ley de 948 milésimas.

30. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit. p. 376, líneas 3 al 8. Cuenta 187 del Debe. «...a di 21 mazo, per ser Marcho Filomati per l'amontar de piu chosse ch'el me a mandade a mi qui, e prima 45 1/2 de tela grossa per famei, a braza 5 1/2 a perparo, e per braza 30 de tela sotil da chamexe per mi, a s. 18 el brazo, e per casa 1 de anzipreso per meter mie veste perp. 13, monta in tuto queste 3 chosse, perp. 38 g. 4/16, e per mixure 25 de farina ch'el me mandó baratada, a soldi 20 la mexura, perp. 15 g. 7/16, e per caveze 3 de tela grossa de famei, braza 80 1/2, a braza 5 a perparo, perp. 16 g. 0. suma in tuto perp. 70 de Chandia, che val, a perp. 11 1/2 per perparo 1 de qui... c. 198, perp. 46, car. 16.»

31. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit., p. 398, líneas 2 al 10. Cuenta 198 del Debe. «...Ser Marcho Filomati a l'incontro dié dar a di 21 mazio per mi Jacomo Badoer, per raxon de i mie resti da Veniexia, per perp. 161 g. 4, che per so chonto el me asigna aver scosi da maestro Zorzi Amarando, varoter mio debitor, de i qual difalcho perp. 92 g. 6, che sono per l'amontar de duc. 20 ch'el mandó per mio ordine a la Chanía, a ser Nicholó de Grasi, i qual i aveva mesi a chonto sul mio libro da Veniexia, resta perp. 68 g. 10, che val a grossi 18 de Chandia el perparo de Costantinopoli, c. 199... perp. 45, car. 21». «...a di dito per mi Jachomo dito, per el trato neto de dosi 1140 rosi, de i qual el viazo de Chandia e debitor sul mio libro da Veniexia, perp. 113 g. 4 pi. 8, che val a perp. 11 1/2 de Chandia per perp. 1 de ostantinopoli... 199, perp. 75. car. 13».

hypérpyron de Chancia era sólo una moneda de cuenta, como lo era por ejemplo el sueldo en Occidente, por valor de 12 *grossi*, cuyo peso en plata sería de 0,977 gramos cada uno. La contrapartida del folio 199 del Haber, no nos proporciona ningún nuevo dato a este respecto.

IV

Año de 1439 — 16 de Octubre

Folio 321 del Haber³²

Se trata de pequeñas cantidades de provisiones o de pago de fletes marítimos, sobre mercancías recibidas de Alejandría y reexpedidas luego hasta Venecia, pero siempre en buques con patronos cretenses, que cobran el importe del transporte en la moneda al uso en la isla.

Lo más interesante de estas pequeñas partidas, en las que se repite siempre la misma proporcionalidad de 1 y 1/2 a 1, entre el hypérpyron de Candia y el de Constantinopla, es que los *grossi* de Candia se dividen en *piccoli* o bien *pizzoli*. Estas pequeñas monedas deben de ser en cantidad mayor de 24 por grosso, ya que figura el número 24 en dos ocasiones, sin que lleguen a convertirse en un *grosso* de Candia.

32. DORINI & BERTELÉ, *Il libro dei conti*, op. cit. p. 645, líneas 10 al 12 y 15 al 22. Cuenta 321 del Haber. «...a di dito per le mie spexe, per mesure 14 de farina ch'el me mandó l'ano pasado per ser Nicholò da Vegia, mete montar perp. 12 g. 3 de Chandia, che val de moneda de qui a perp. 1 y 1/2 de Chandia per perp. 1 de qui. c. 357. perp. 8 car. 4...». «...a di dito per el viazo da Veniexia per mia raxon, per nolo e spexe da chofo 28 de rame, che i mandí per Nicholò Pulachi, el qual il mandó a Veniexia, perp. 12, g. 12, pi. 24, che val a perp. 1 y 1/2 de handia per perp. 1 de Costantinopoli... c. 346, perp. 8 car. 1.» «...a di dito per dito viazo per nolo e spexe ch'el pagó per choli 14 de mie spezie ch'el rezevè d'Alessandria per la nave de Nicholò Mezan, e mandóle a Veniexia, perp. 86, g. 10, pi. 16, che valiano... c. 346, perp. 57, car. 22...» «...a di dito per spexe de marchadantia per nolo e bastaxi de cofe 23 de rame, de ser Zuan e Iachomo Bragadin, che i mandí per Iachomo da la Porta, perp. 12, g. 3. val. c. 339, - perp. 8 car. 3.»